

El cuidado y la participación laboral femenina

Carmen Cifuentes
 Investigador, Clapes, UC



La situación laboral de las mujeres en Chile ha tenido avances relevantes en las últimas décadas. La participación laboral de las mujeres entre 15-64 años aumentó desde 52% en 2010 a 63% en la actualidad, mientras la brecha de género en participación se redujo desde 27 a 16 puntos porcentuales. Sin embargo, el avance es insuficiente. Seguimos por debajo del promedio OCDE tanto en participación femenina como en igualdad de género.

Cuando miramos las razones detrás de esta brecha, el patrón es claro. Más de un cuarto de las mujeres no participa del mercado laboral por “razones familiares permanentes”, asociadas al cuidado de terceros; entre los hombres esa proporción no alcanza el 3%. Por ello, la diferencia en participación se amplía en hogares con hijos pequeños, donde la brecha es de 30 puntos porcentuales.

El cuidado aparece nuevamente como factor central. Según el INE, las mujeres destinan 22% del día al trabajo no remunerado, frente a 9,9% de los hombres, y cerca del 70% de quienes cuidan personas dependientes en el hogar son mujeres. No sólo dedican más tiempo; asumen la responsabilidad principal. Este patrón se observa en la mayoría de los países, incluso en economías desarrolladas.

Los cuidados están feminizados, y ello no responde sólo a factores culturales, sino también a incentivos económicos. Ya en los años 80 Gary Becker planteaba que los hogares tienden a especializarse según ventajas comparativas. Si el mercado remunera mejor a los hombres, el hogar tiene incentivos a asignar a la mujer más tiempo al cuidado. Esa especialización inicial termina reproduciendo la brecha salarial y se suma a la conocida “penalización por maternidad”, donde tras el primer hijo los ingresos femeninos caen de forma persistente.

Muchas mujeres quedan fuera del mercado laboral por falta de opciones de cuidado infantil y políticas de corresponsabilidad, pero la buena noticia es que la política pública puede marcar diferencias. El programa “4 a 7”, que ofrece cuidado a niños después de la jornada escolar, elevó la participación femenina en 7 puntos porcentuales. Asimismo, la evidencia comparada muestra que mayores inversiones en cuidado infantil y licencias parentales bien diseñadas se asocian con más mujeres trabajando.

Por eso, el debate público no puede seguir avanzando con ambivalencias. Fortalecer los servicios de cuidado y las políticas de corresponsabilidad debe ser parte central de una agenda pro-equidad, pero es también el pilar de una agenda de crecimiento robusta: una mayor participación femenina implica más ingresos, más cotizaciones y un mayor PIB potencial.

“Desfeminizar” los cuidados e impulsar la inserción laboral femenina no es solo tarea del Estado. Es un desafío que interpela a toda la sociedad. No se trata de restar valor al acto de cuidar, sino de reconocer que sostener la vida es una responsabilidad colectiva y una condición para el desarrollo. Mientras el cuidado siga entendiéndose como una obligación de las mujeres, los avances laborales serán parciales y las brechas persistirán.